



Caso N° 820 06052018

**Fecha:** 17 de octubre de 2018.

**Hora aproximada:** 10:00 a 11:00, hora local.

**Meteorología:**

171300Z VRB01KT CAVOK 17/08 Q1020 NOSIG=  
171400Z VRB03KT CAVOK 19/08 Q1020 NOSIG=

**Estación del año:** Primavera.

**Testigos:** R. V. y R. C.

**Descripción:** En un correo electrónico del 6 de mayo de 2018 dirigido al entonces encargado del Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos, el señor E. M. B., representante del grupo ufológico CIFAE Chile, solicitó reabrir lo que calificó como "CASO OVNI AEROPUERTO PUDAUEL (sic) 2008".

En el correo, el solicitante informó de un avistamiento realizado por un meteorólogo del aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez, del cual habría informado a través de un correo electrónico personal.

La situación en estudio quedó ingresada con el identificador 14517102008, siendo el tercer caso del año 2010. Esta información sirvió como base para volver a examinar la situación de este expediente.

La visibilidad en el aeropuerto al momento del avistamiento era óptima, lo que fue confirmado a partir de las observaciones realizadas *in situ* y entregada al CEFAA el 11 de marzo de 2010. De acuerdo a esta información, entre las 10 y 11 de la mañana existían una visibilidad horizontal de al menos 10 kilómetros, y no había nubes ni cumulonimbos. Los vientos superficiales eran débiles, con intensidades que aumentaron desde 1 a 3 nudos (1,85 a 5,56 km/h). Mayores detalles sobre eso se encuentran al comienzo de este informe, bajo el apartado "Meteorología".

De acuerdo a la información meteorológica recabada, hasta los 172 metros de altitud los vientos provinieron desde el sureste (125°) con fuerzas de hasta 8 nudos (14,8 km/h). Sobre esta cota y hasta cerca de los 830 metros fueron de hasta 14 nudos (25,9 km/h) y soplaron desde el sur-sureste y sur (160° a 180°).

En cumplimiento a una orden de la Secretaría General de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el 10 de marzo de 2010 los entonces jefe y secretario ejecutivo del CEFAA visitaron la Torre de Control del Aeropuerto para reunir información y entrevistar al personal de servicio el 17 de octubre de 2008. En la ocasión interrogaron a un meteorólogo y a un controlador de tránsito aéreo que fueron testigos del fenómeno reportado.

Los miembros del CEFAA pudieron constatar la existencia de gran cantidad de bolsas plásticas adheridas a la reja de protección en el perímetro de la pista aérea contigua (17R).

El meteorólogo indicó que lo visto era un “objeto bastante pequeño” y “poco llamativo a simple vista”, “reflejaba la luz del Sol” y se encontraba hacia el noreste de la torre de control a una elevación próxima a los 45°. Al pasar el tiempo, “el objeto se hizo muy pequeño para seguirlo viendo, ahí ya se desapareció, muy lento hacia el norte”. “Básicamente se veía cada vez más pequeño y que su elevación iba bajando. Ahora si era algún tipo de desecho, claro pudo haber estado cayendo a tierra no más y haciéndose menos visible, pero la impresión que daba era esa, que iba disminuyendo su ángulo de elevación hacia el norte”.

Con respecto a su forma, mencionó que aunque a ojo desnudo le dio la impresión de algo rígido con forma geométrica, al observarlo con binoculares “tenía un aspecto más bien amorfo, no parecía una pirámide”, sin que se notara que cambiara de forma a medida que volaba. Agregó que el objeto “derivó hacia el norte, muy lento, muy lento, sí a simple vista no se le notaba desplazamiento” y que en los cerca de 20 minutos que lo miraron “cambió unos 45° a una elevación un poco más baja, siempre hacia el norte”.

Adicionalmente, señaló que “[...] hay material de embalaje que tiene aspecto aluminizado, hay bolsas que salen volando y se ven allá arriba y llaman la atención”. Esto fue concordante con la observación realizada por los miembros del CEFAA que visitaron el lugar.

En tanto, el controlador de tránsito aéreo consultado señaló que ese día se encontraba en la torre de control como supervisor del turno cuando divisó un objeto pequeño, sólido, que “asocié a un globo sonda, como un globo sonda algo así que era de color plateado, que empezó a subir desde el suelo...” y que permaneció a unos 200 pies de altitud por “un buen rato”, ampliando posteriormente que “eso estuvo un rato y de ahí desapareció”. Todo esto en “por lo menos 3 minutos. Más menos”.

Con respecto a su aspecto indicó que “me imaginaba como una forma circular, no tanto como triángulo, como lo vieron mis compañeros, mis compañeras que ellas coincidieron en eso”. Luego aclaró que “la verdad es que no le vi la forma de triángulo, o no lo pude visualizar de otra manera, yo lo vi como un globo más que nada, un globo así como de color plateado”.

Sobre su desplazamiento, explicó que el objeto subió lentamente “y de ahí se quedó ahí un rato”, hasta “como 200 pies más menos” (aproximadamente 61

metros. “La verdad es que yo lo vi que fue permanente. No vi que se haya detenido, cuando ascendió un poco, ahí estuvo un buen tiempo que estuvo detenido”, comentó sobre el ascenso del objeto.

Agregó que consultaron con meteorología y al SSEI, que descartó que fuera un globo sonda o un dispositivo espantapájaros.

Al preguntársele por su tamaño y distancia, respondió que “era chiquitito”, “yo creo como entre 1 metro y medio puede ser 2 metros” y que se encontraba a “menos de 1 kilómetro, más menos, entre 500 metros y 1 kilómetro. No más que eso”.

Finalmente, ante la consulta de si existió registro de radar, respondió que ni siquiera como traza primaria.

**Imágenes:** Para la reapertura y reinvestigación del caso no se pudo contar con las imágenes originales de la situación estudiada que obtuvo el meteorólogo en 2008.

**Conclusión:** De acuerdo a los antecedentes existentes desde 2010, y el análisis de la entrevista realizada al testigo directo, no existen razones para modificar la conclusión alcanzada por el ex CEFAA en cuanto a no considerar a lo informado como un FANI, sino como un cuerpo inerte arrastrado por el viento, muy posiblemente algún tipo de bolsa de basura.

Por lo tanto, se procedió al cierre del expediente y a su clasificación como “Probablemente explicado”.